

ACREDITAMIENTO DE AUTORIZACION O MANDATO N° 25DNAMAN289136A

Asuncion, 11 de diciembre de 2025

Señores

Gerencia General de Aduanas

Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

Presente:

En mi carácter de propietario / poseedor de la disponibilidad jurídica de las mercaderías importadas /exportadas, en cumplimiento de la exigencia establecida en el Artículo 24° de la Ley 2422/04 'Código Aduanero', por este instrumento autorizo suficientemente al Despachante de Aduanas AREVALO AMARILLA LELIO ESTEBAN, con Identificador R.U.C. N° 39918343; a realizar gestiones y trámites pertinentes para el desaduanamiento de las mercaderías amparadas en los documentos referenciados más abajo ante la Administración de Aduana , previo cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes y en pleno conocimiento de las responsabilidades dispuestas en el Artículo 114 de la Ley

Autorización Nro: 25DNAMAN289136A-000

Fecha Validez: 11/12/2026

800913353 - GRUPO NUTRIAGRO SOCIEDAD ANONIMA

IMPORTADOR

Documentaciones:

Carpeta Documental

| Nº Carpeta | Nº Item | Tipo Documento | Nombre Documento | Fecha Documento | Estado |
|-----------------|---------|--|----------------------|-----------------|--------|
| 25DNADOC338161K | 1 | FACTURA COMERCIAL DE MERCADERIAS | N233/2025 | 24/11/2025 | ACTIVO |
| 25DNADOC338161K | 2 | DOCUMENTO DE TRANSPORTE / GUIA AEREA / CONOCIMIENTO / BL | BR241904139 | 25/11/2025 | ACTIVO |
| 25DNADOC338161K | 3 | SCOD - CERTIFICADO DE ORIGEN DIGITAL | BR019A18250004153100 | 09/12/2025 | ACTIVO |

Declaro no contar con estas documentaciones

Factura Comercial de licencias o intermediarios

Factura Comercial de fletes

Factura Comercial de manipuleo, corretaje y otros